

MEMORIA SERVICIOS SOCIALES ALCOBENDAS 2018

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Centro de Servicios Sociales. Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas.

Ubicado en la calle Libertad, 6 y en la calle Doctor Severo Ochoa, 40 (2º planta)

Los Servicios sociales han contado en el año 2018 con el uso de otros tres equipamientos (dos para la atención de infancia y adolescentes incluso jóvenes en proceso de intervención social) y un Centro para personas sin hogar que cuenta con dos espacios diferenciados.

1. Datos de profesionales
 - 1 Director
 - 3 Coordinadores
 - 1 Administrador
 - 13 Trabajadores Sociales
 - 7 educadores sociales
 - 2 psicólogas
 - 1 Trabajadora social y orientadora laboral
 - 2 trabajadoras sociales 1/2 jornada
 - 2 Administrativos
 - 6 auxiliares administrativos
 - Total: 38 profesionales

De los cuales 16 son personal Funcionario

- 2 Funcionarios interinos
- 12 personal Laboral fijo
- 7 personal laboral eventual

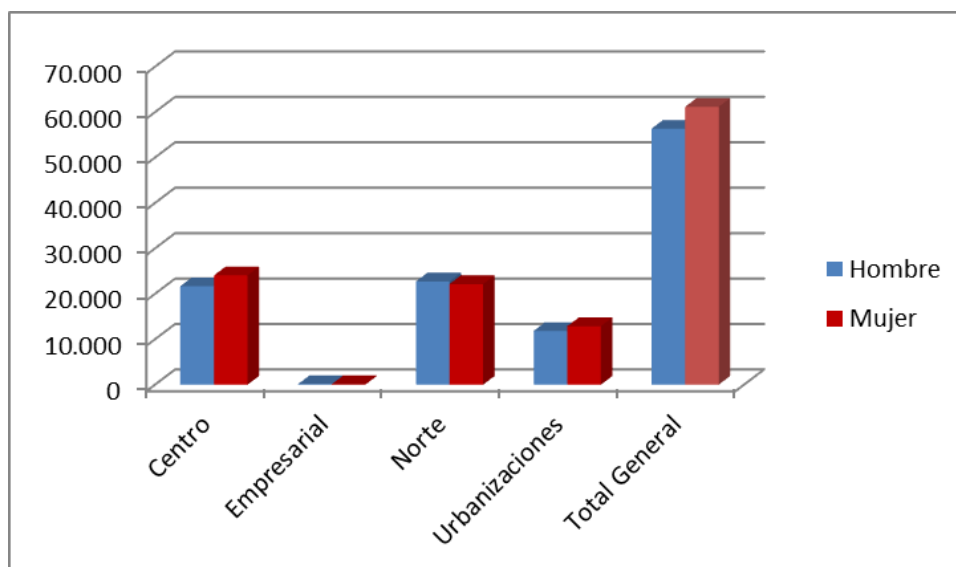
2. DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE PADRÓN DE HABITANTES DE ALCOBENDAS

Alcobendas tiene una población a fecha 01/01/2018 de 117.498 personas, distribuidas en tres de sus cuatro barrios. El 38.91% de la población vive en el Distrito Centro (casco histórico), el 39.8% en el Distrito Norte y el 13.91% en Distrito urbanizaciones, el de más alto poder adquisitivo del municipio. (Datos de padrón, web del ayuntamiento).

DATOS ESTADÍSTICOS DEL PADRÓN DE HABITANTES OBTENIDOS EL 01/01/2018

- POBLACIÓN POR DISTRITOS

Nº Habitantes	Hombre	Mujer	Total general
Centro	21.668	24.050	45.718
Empresarial	122	92	214
Norte	22.713	24.155	46.868
Urbanizaciones	11.826	12.872	24.698
Total General	56.329	61.169	117.498



3. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ALCOBENDAS

Los Servicios Sociales en 2018 realiza desde la Oficina de Información y Tramitación, una **primera atención**, por parte de una trabajadora social para aquellas personas que no han acudido nunca al servicio o que llevan dos años sin realizar ninguna demanda. Se pueden llegar a realizar 42 citas semanales distribuidas en citas fijas y flexibles en horario de mañana (de lunes a viernes) y tarde (martes y jueves).

En un segundo nivel intervención hay 6 trabajadoras sociales de UTS distribuidas en dos equipos multiprofesionales con el apoyo de dos psicólogas, una por equipo y tres educadores sociales (dos en Distrito Centro y uno en Norte). Cada trabajadora social atiende 21 citas a la semana. El horario de atención es fundamentalmente de 09:00 a 13:30 horas, pero también se atiende de 16:00 a 18:00 horas, los martes y jueves. Se asignan en UTS un total de 126 citas semanales.

En primera atención, las entrevistas tienen una duración estimada de 20 minutos y en la unidad de trabajo social, la duración de las citas es de 40 minutos.

En los Equipos de zona tanto las dos psicólogas como los tres educadores sociales tienen atención programada, con cita previa, durante tres días a la semana las entrevistas son de 40 minutos. Los educadores tienen horario de mañana y tarde.

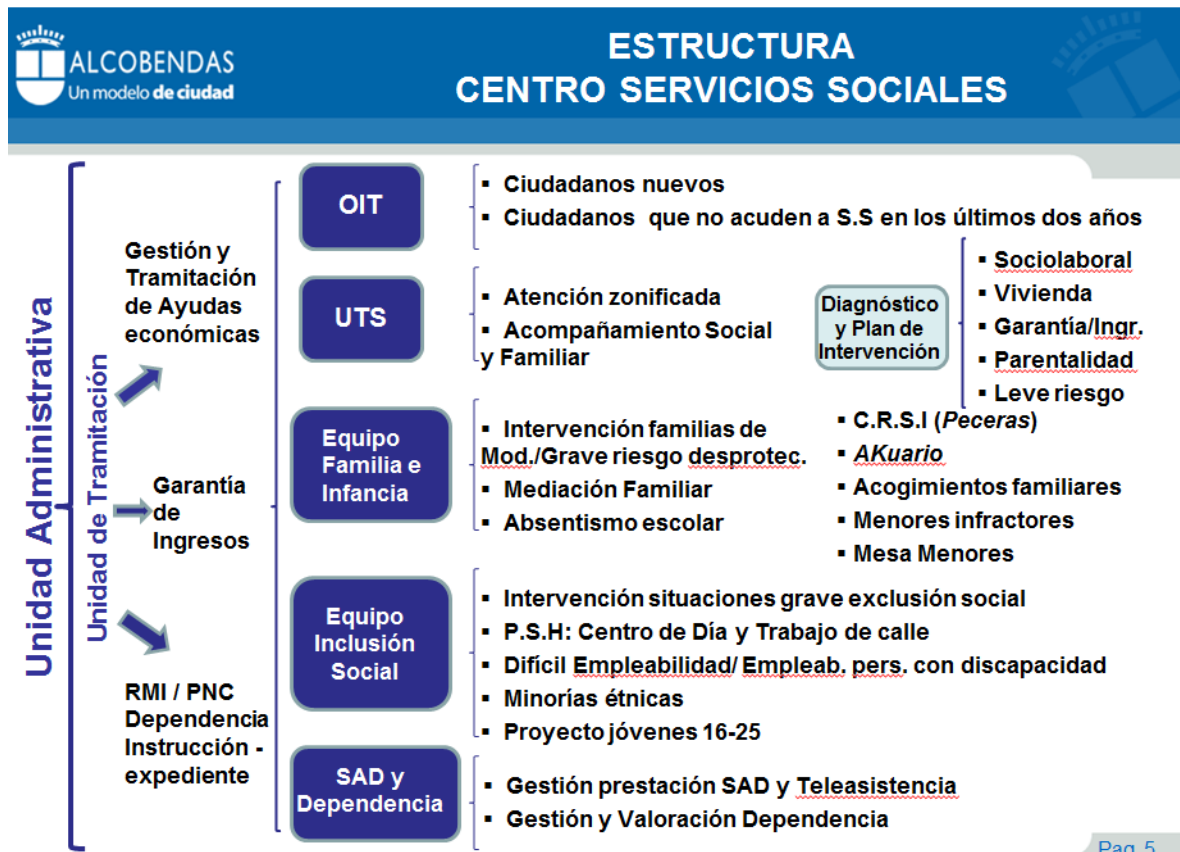
Es destacable que desde hace varios años tenemos un compromiso de atender a los ciudadanos en un tiempo máximo de quince días, siendo la espera menor en primera atención o con las psicólogas y educadores.

Además hay un procedimiento de atención inmediata en el mismo día para aquellos casos de urgencia.

En el centro de servicios sociales cuenta además con tres Equipos transversales:

- **Equipo de SAD (Servicio de Ayuda a domicilio, Teleasistencia y atención a la dependencia)** Cuenta con dos trabajadoras sociales que atienden todas las demandas de las personas que tengan un Servicio de Ayuda a domicilio o Teleasistencia. Ambas trabajadoras sociales atienden con cita previa 20 citas semanales, cada una, distribuidas en horario de mañana y tarde.
- **Equipo de Familia e Infancia que atiende las situaciones de grave riesgo de la infancia.** Cuenta con dos trabajadoras sociales a jornada completa, una trabajadora social a media jornada, cuatro educadores y una psicóloga.
 - Además, cuenta con un equipo de mediación familiar un día a la semana.
 - Dos equipos de atención socioeducativa a la infancia y adolescencia durante las tardes de lunes a viernes
- **Equipo de Inclusión Social.** Lo forman una trabajadora social y dos educadores. Hay citas programadas de agenda dos días en semana (14 citas de 40 minutos) y el resto es de libre disposición. Hay horario de mañana y dos tardes.
 - Hay una **trabajador social/ orientadora laboral** para personas con discapacidad o de difícil empleabilidad que atienden con cita previa individualmente 1 día en semana y tiene un taller de empleo semanal. Tiene horario de mañana y tarde

- Un Centro de Día para personas sin hogar, con un equipo de técnicos de intervención social que además realiza trabajo de calle para la detección e intervención en estas situaciones



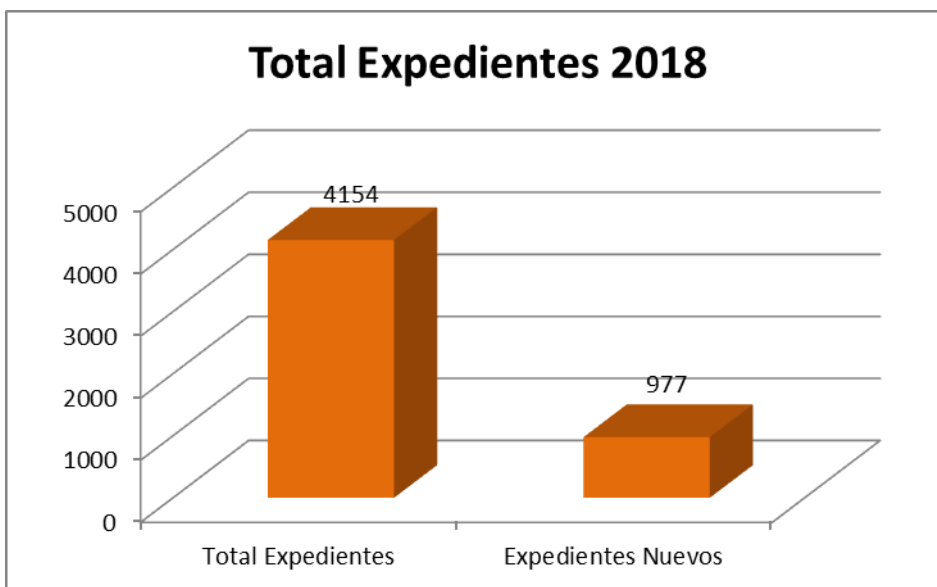
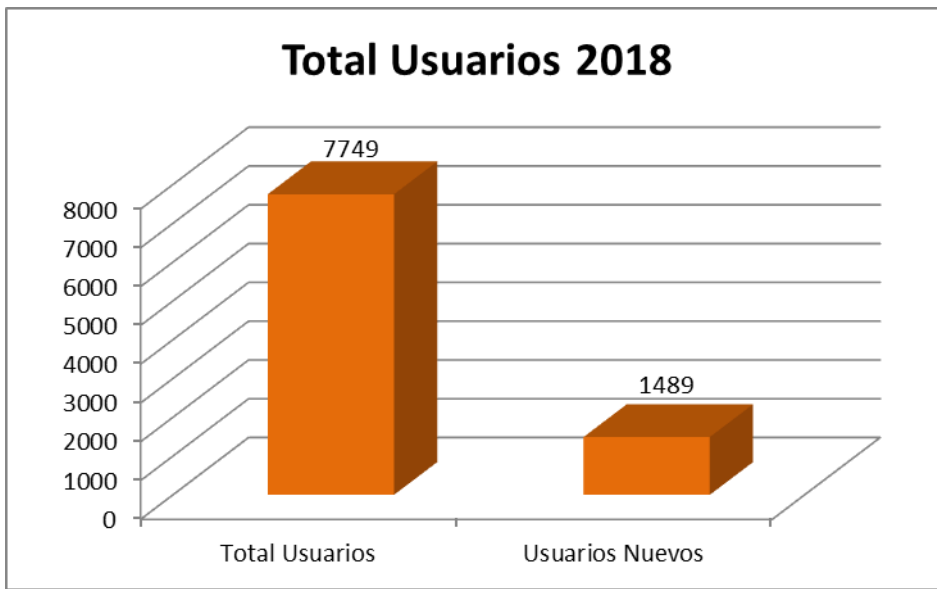
4. DATOS DE EXPEDIENTES Y USUARIOS DE INTERVENCIÓN DURANTE EL AÑO 2018

Para la elaboración de la memoria del año 2018 se han utilizado las siguientes fuentes:

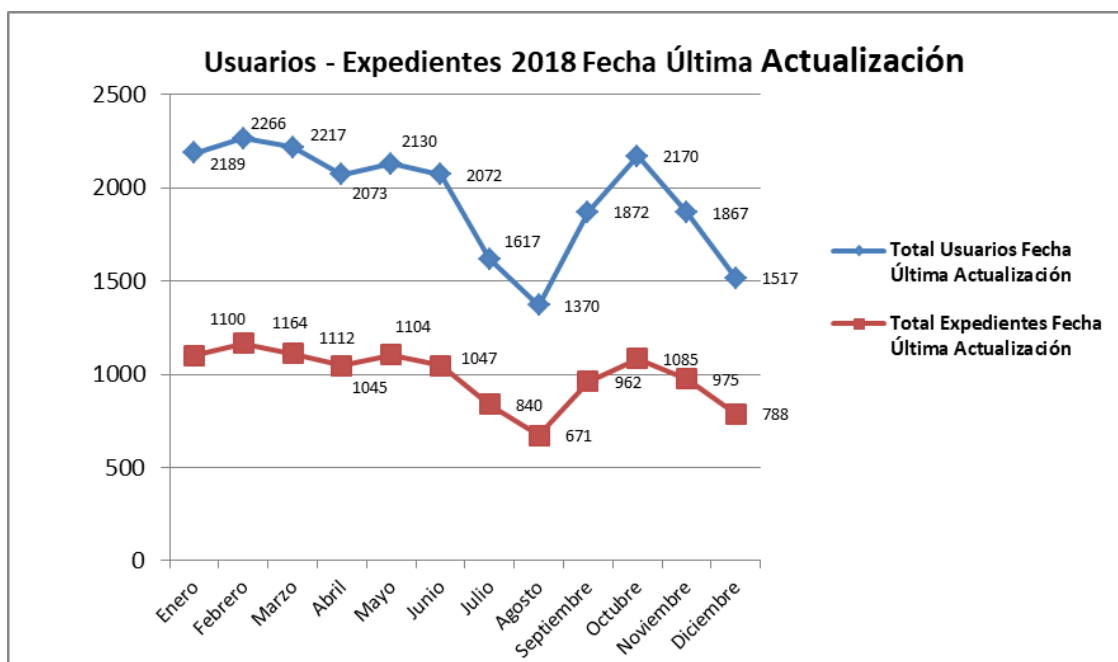
- SIUSS WEB 5.7.12
- RMINWEB
- Padrón municipal
- Datos internos del servicio

Durante el año **2018** se ha mantenido una intervención social con 7.749 ciudadanos distintos que están incluidos **en 4.154 expedientes/familias**. Este número de personas es el 6,59 % de la población total del municipio.

De los 7.749 ciudadanos que se han atendido son nuevos 1489 y 977, expedientes/familias que han acudido por primera vez a estos servicios.



Los meses en el que más personas han acudido al Centro de Servicios Sociales han sido los de febrero, marzo, enero, octubre, mayo, mientras que los de agosto y diciembre los que menos ciudadanos se han atendido.



Distribución de usuarios y expedientes movilizados a lo largo del 2018.

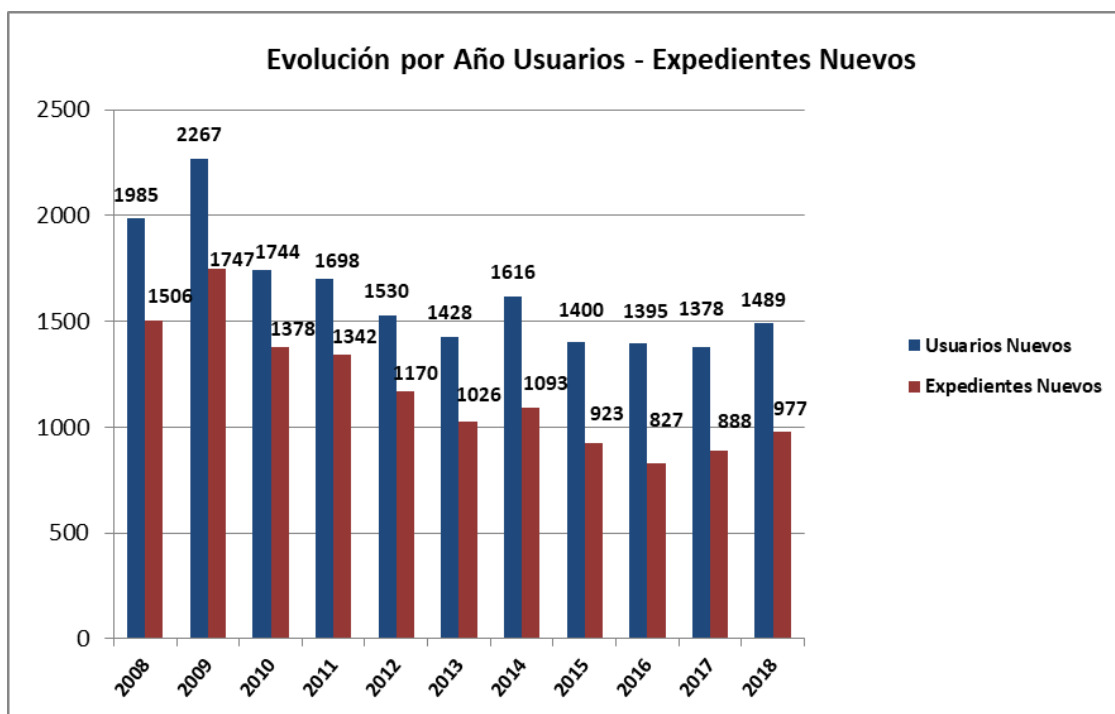
MESES	Total Expedientes	Total Usuarios
ENERO	1100	2189
FEBRERO	1164	2266
MARZO	1112	2217
ABRIL	1045	2073
MAYO	1104	2130
JUNIO	1047	2072
JULIO	840	1617
AGOSTO	671	1370
SEPTIEMBRE	962	1872
OCTUBRE	1085	2170
NOVIEMBRE	975	1867
DICIEMBRE	788	1517

Evolución de los usuarios y expedientes en los últimos años

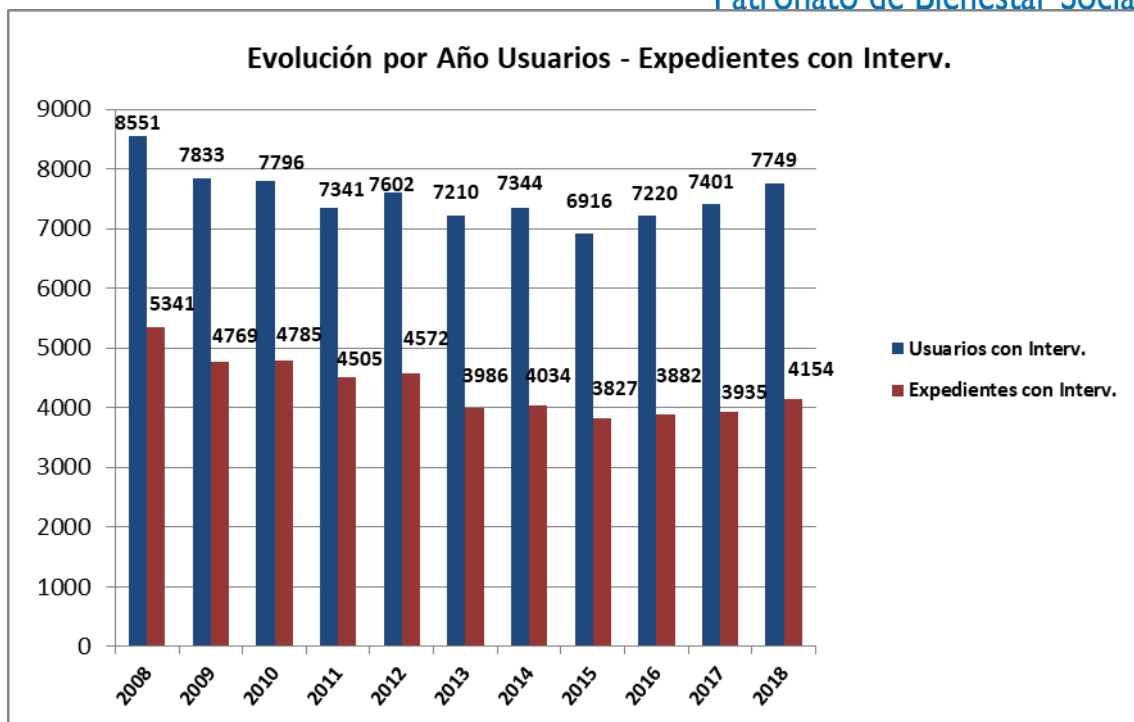
Desde el año 2010 se va produciendo una paulatina caída del número de familias que acuden por primera vez a servicios sociales. En el año 2009, momento crítico en la situación de

crisis se dio una subida considerable que ha ido reduciéndose en los años siguientes, Sin embargo, el número de usuarios oscila, habiéndose incrementando en el año 2009, 2011, 2014, 2018 y disminuyendo en 2015, 2016 y 2017.

En el año 2018 se han atendido un 1.08% más personas nuevas que el año 2017. Respeto al número de familias nuevas, atendimos un 1,10% más que el año pasado.



Sin embargo, respecto al total de usuarios y familias atendidas durante los últimos años ha habido más oscilación. Si bien también ha disminuido respecto al año 2010. El número de familias y personas que se han mantenido en intervención social ha sido muy estable. En el año 2018 se ha atendido un 4,5% más de ciudadanos y de familias.



Perfil de los usuarios de Servicios sociales de Alcobendas en el año 2018

1. Sexo

Respecto a las personas que acuden a servicio sociales predominan las mujeres 57,6% sobre los hombres. Este porcentaje se mantiene estable durante los últimos años.

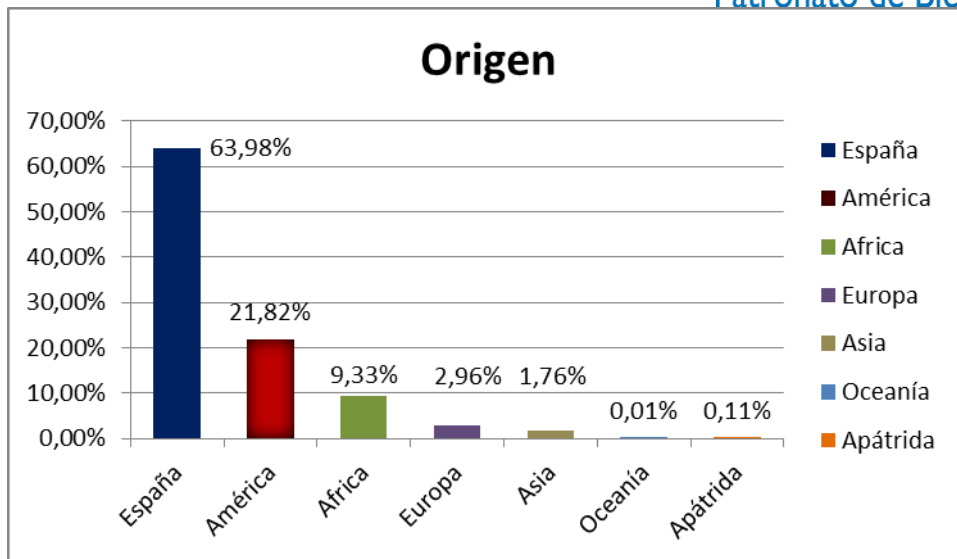
	Usuarios	%Total
VARÓN	3286	42,40%
MUJER	4463	57,59%
Totales	7749	100,00 %



2. Nacionalidad

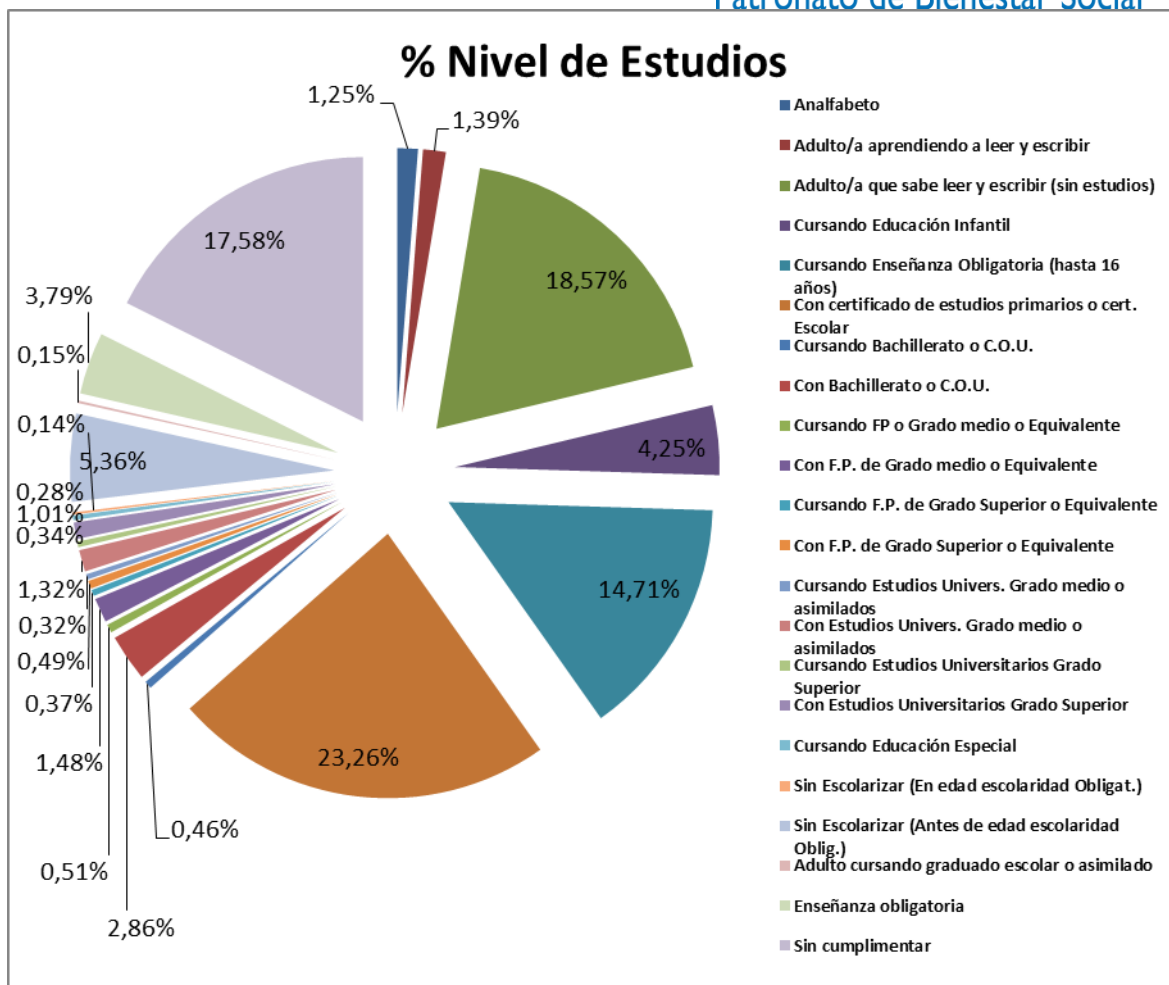
La mayoría de ciudadanos que acuden a los servicios sociales municipales son españoles 63.98%. Respecto a la nacionalidad del resto de ciudadanos, los grupos más significativos son el de latinoamericanos que suponen el 21.82% y el de africanos 9.33%.

NACIONALIDAD 2018	USUARIOS	% TOTAL
ESPAÑA	4958	63.98%
AMERICA	1691	21.82%
AFRICA	723	9.33%
EUROPA	230	2.96%
ASIA	137	1.76%
OCEANÍA	1	0.01%
APÁTRIDA	9	0.11%



3. Nivel de Estudios

El nivel académico de los ciudadanos es bajo. El 69,36% tiene como máximo el certificado de estudios, y de este grupo el 18,57% de usuarios son adultos que solo saben leer y escribir.

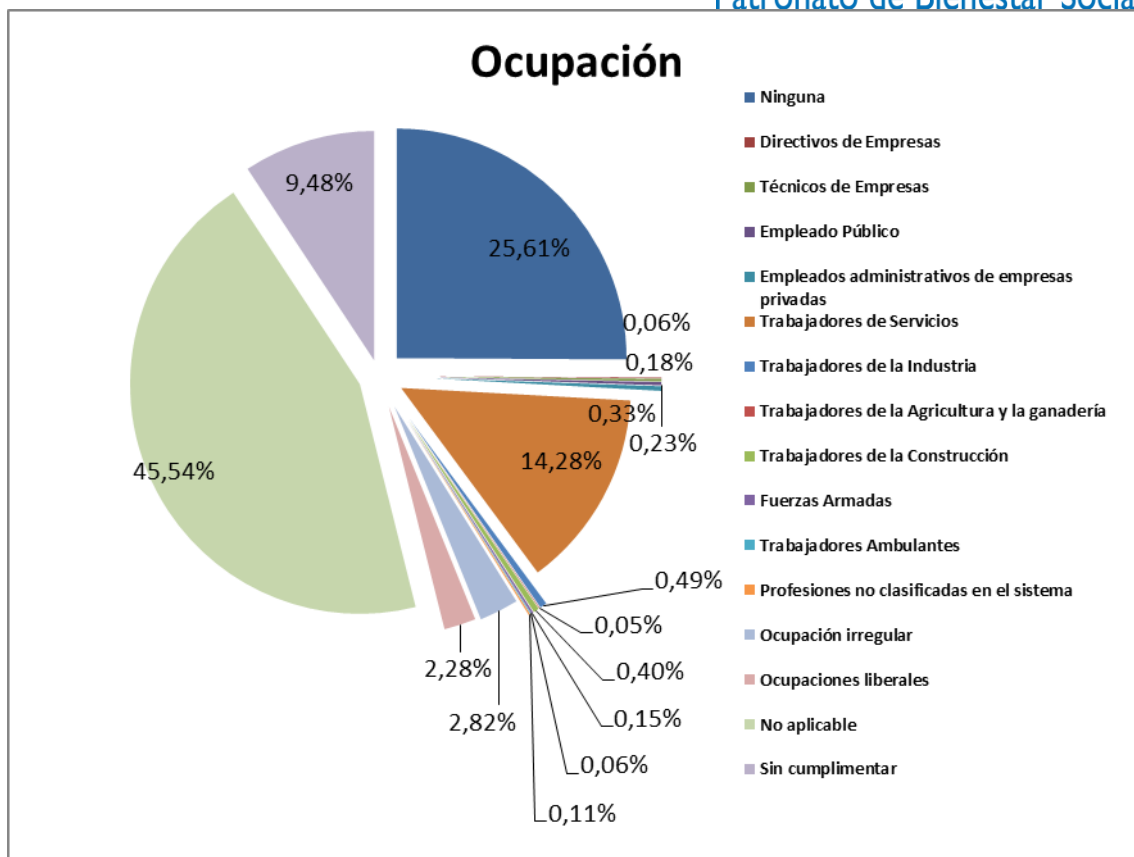


	Usuarios	%Total
ANALFABETO/A	97	1.25%
ADULTO/A APRENDIENDO A LEER Y A ESCRIBIR	108	1.39%
ADULTO/A QUE SABE LEER Y ESCRIBIR (SIN ESTUDIOS)	1439	18.57%
CURSANDO EDUCACION INFANTIL	330	4.25%
CURSANDO ENSEÑANZA OBLIGATORIA (HASTA 16 AÑOS)	1140	14.71%
CON CERTIFICADO ESTUDIOS PRIMARIOS O CERT.ESCOLAR.	1803	23.26%

CURSANDO BACHILLERATO	36	0.46%
CON BACHILLERATO	222	2.86%
CURSANDO FP DE GRADO MEDIO O EQUIVALENTE	40	0.51%
CON F.P. DE GRADO MEDIO O EQUIVALENTE	115	1.48%
CURSANDO FP DE GRADO SUPERIOR O EQUIVALENTE	29	0.37%
CON FP DE GRADO SUPERIOR O EQUIVALENTE	38	0.49%
CURSANDO ESTUDIOS UNIVERS.GRADO MEDIO O ASIMILADOS	25	0.32%
CON ESTUDIOS UNIVERS.GRADO MEDIO O ASIMILADOS	103	1.32%
CURSANDO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS GRADO SUPERIOR	27	0.34%
CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO SUPERIOR	79	1.01%
CURSANDO EDUCACION ESPECIAL	22	0.28%
SIN ESCOLARIZAR (EN EDAD DE ESCOLARIDAD OBLIGAT.)	11	0.14%
SIN ESCOLARIZAR (ANTES DE EDAD DE ESCOLAR.OBLIG.)	416	5.36%
ADULTO/A CURSANDO GRADUADO ESCOLAR O ASIMILADO	12	0.15%
ENSEÑANZA OBLIGATORIA TERMINADA	294	3.79%
Sin Cumplimentar	1363	17.58%

4. Ocupación

Respecto a la ocupación el 73,97% no trabaja, ya sea por no tener empleo o por no tener la edad (no aplicable) y en algún caso lo hace de forma irregular.

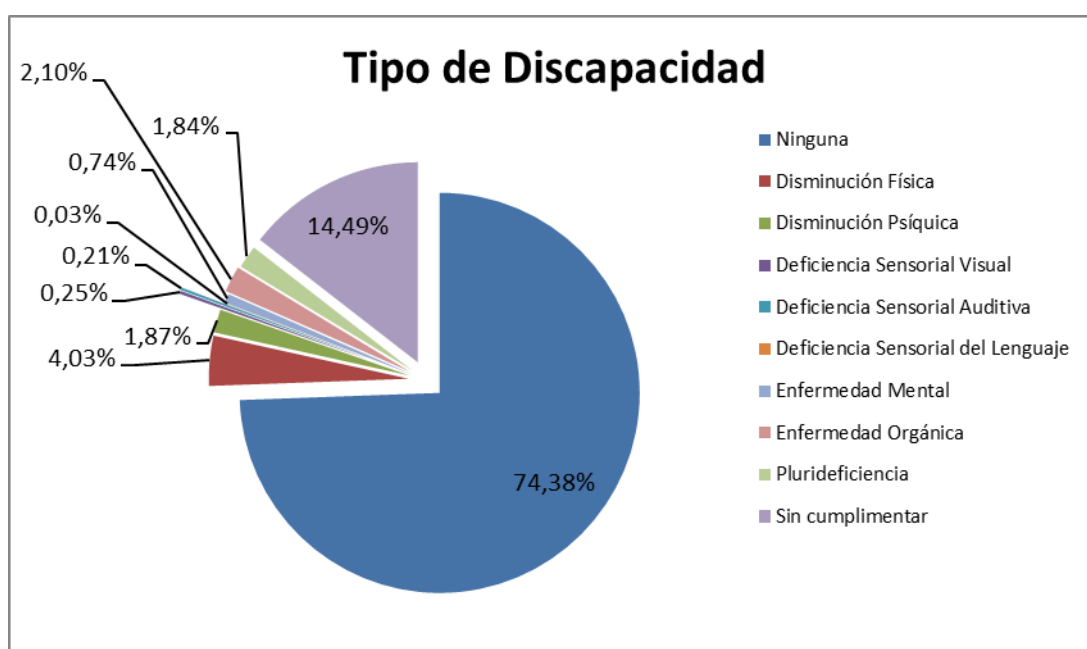


Cod. Ocupación	Ocupación	Nº Usuarios 2018
1	Ninguna	1985
2	Directivos de Empresas	5
3	Técnicos de Empresas	14
4	Empleado Público	18
5	Empleados administrativos de empresas privadas	26
6	Trabajadores de Servicios	1107
7	Trabajadores de la Industria	38
8	Trabajadores de la Agricultura y la ganadería	4
11	Trabajadores de la Construcción	31
12	Fuerzas Armadas	12
13	Trabajadores Ambulantes	5
14	Profesiones no clasificadas en el sistema	9

15	Ocupación Irregular	219
16	Ocupaciones Liberales	22
17	No aplicable	3529
NS/NC		735

5. Discapacidad

El porcentaje de personas con discapacidad está en torno al 11,07% (no es posible dar una cifra definitiva, por el elevado número de datos sin cumplimentar, al no poder realizar un control de datos con la aplicación SIUSSWEB).



	Tipo Discapacidad	Nº Usuarios 2018
1	Ninguna	5764
2	Disminución Física	313
3	Disminución Psíquica	145
4	Deficiencia Sensorial Visual	20
5	Deficiencia Sensorial Auditiva	17
6	Deficiencia Sensorial del Lenguaje	3
7	Enfermedad Mental	58
8	Enfermedad Orgánica	163
11	Plurideficiencia	143
	Sin cumplimentar	1123

6. Clasificación por sector de referencia

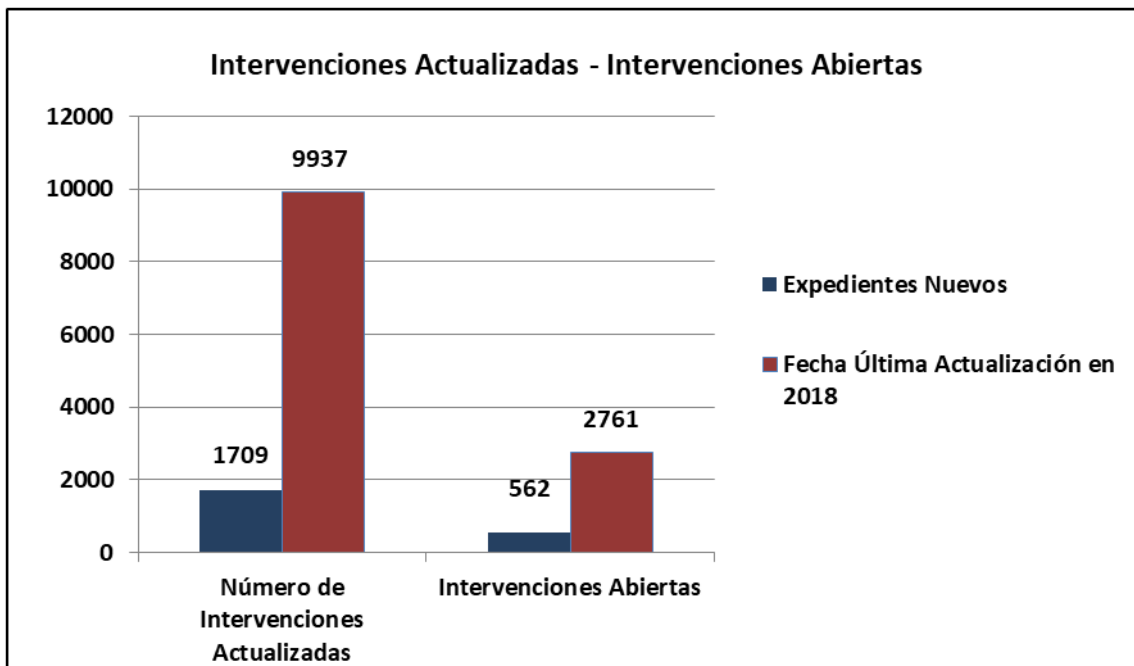
Si bien este es un epígrafe muy limitador, y está asociado a las intervenciones. Entendemos que la mayor parte de la atención es población en general, seguida por la infancia. Los datos que facilita la aplicación son con repetición.

Código Sector Referencia	Desc.Sector Referencia	N ^a Intervenciones	N ^a Usuarios
2	Familia	3335	4411
3	Infancia	1137	1179
4	Juventud	472	497
5	Mujer	253	237
6	Personas mayores	1776	1497
7	Personas con discapacidades	524	454
8	Reclusos y exreclusos	34	29
9	Minorías étnicas	58	152
10	Marginados sin hogar y transeuntes	224	129
11	Toxicomanos (alcohólicos y Drogadictos)	46	40
12	Refugiados y Asilados	235	206
13	Emigrantes	21	21
14	Cole. Sita. Necesidad provocada riesgos catastro. EP	1	1
15	Enfermos mentales	72	50
16	Enfermos terminales	21	12
17	Otros grupos en situación de necesidad	875	656
18	Inmigrantes	423	444

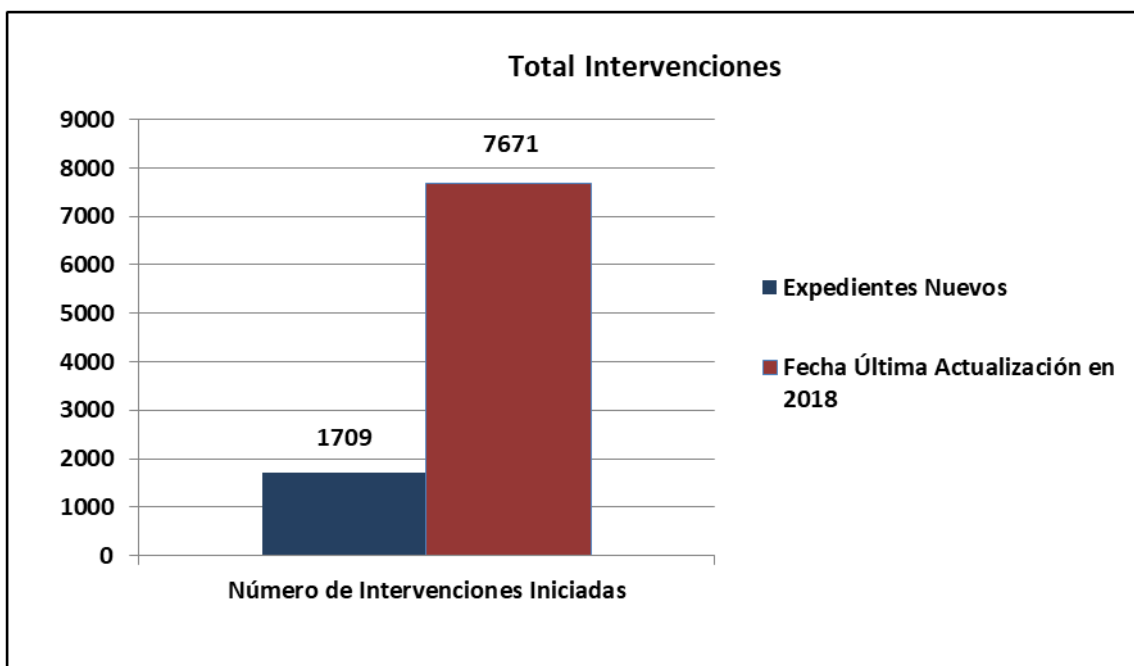
7. Análisis de la intervención durante el año 2018

Durante el año **2018 se han realizado 9.937 intervenciones**, definidas por la aplicación SIUSS, como la actuación de un profesional desarrollada a través de un proceso de interacciones entre el usuario y el profesional que tiene como objetivo la mejora de aquellas situaciones en las que el usuario en un momento determinado solicita ayuda profesional para afrontarlas.

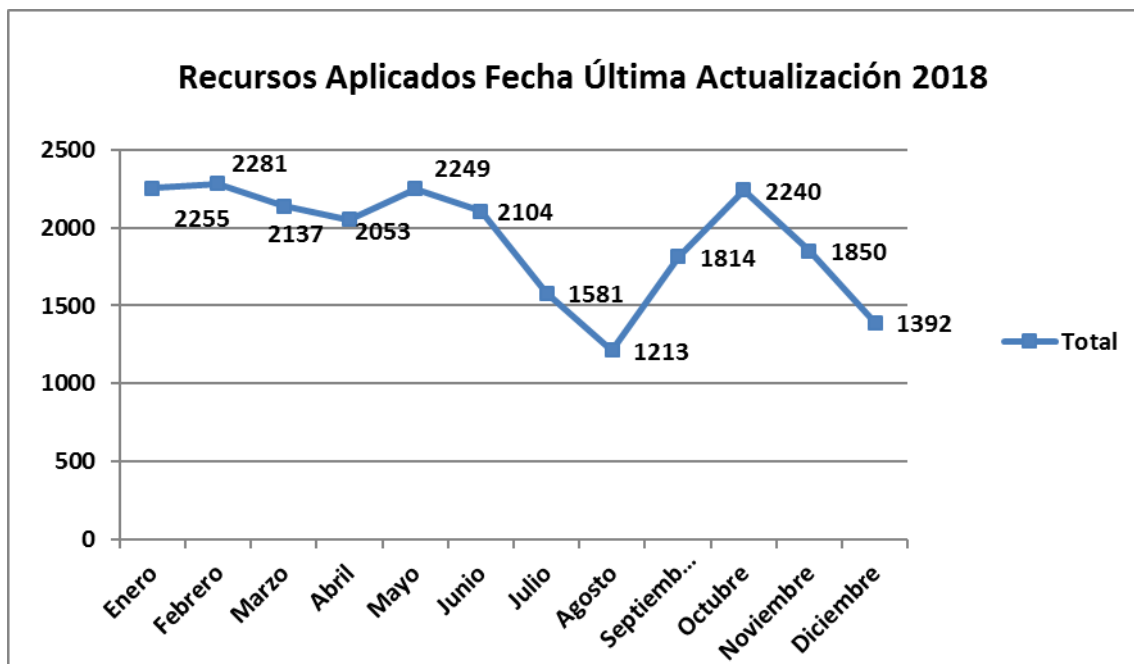
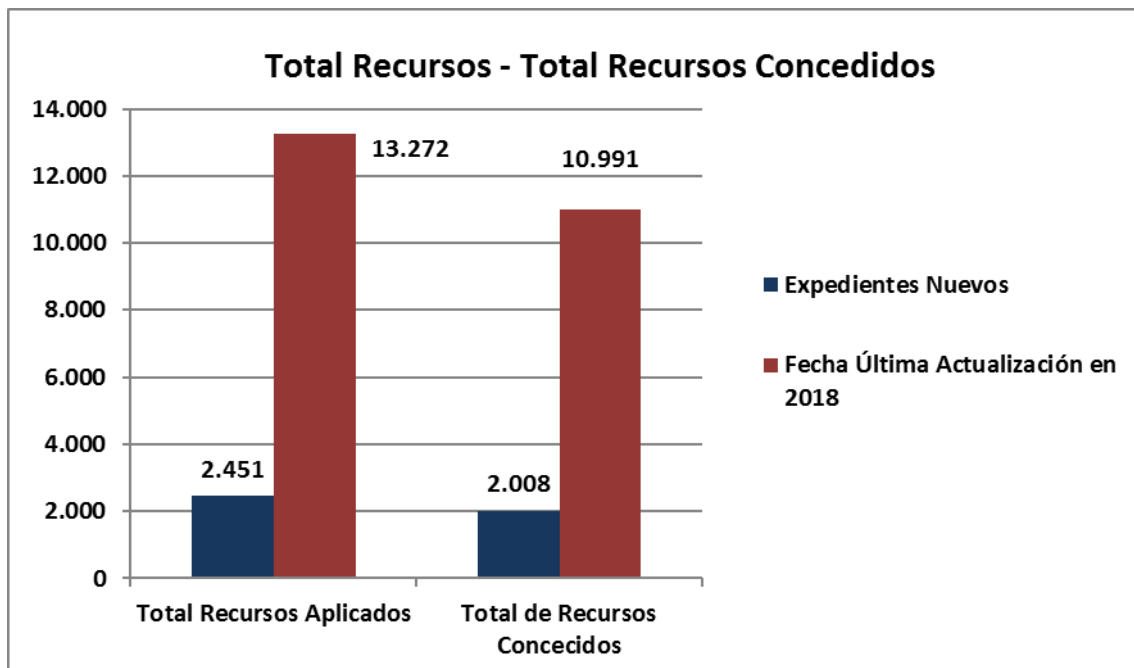
En SIUSS, la intervención implica al menos un usuario, una valoración social, una demanda por parte de un usuario, un recurso aplicado y un recurso idóneo. En ellas se realizan distintas tareas técnicas, definidas por la aplicación como “gestiones” (entrevistas, visitas domiciliarias, gestión de recursos, acompañamientos, coordinaciones o informes sociales, entre otros) y están abiertas mientras se realizan gestiones para lograr la mejora de la unidad familiar.



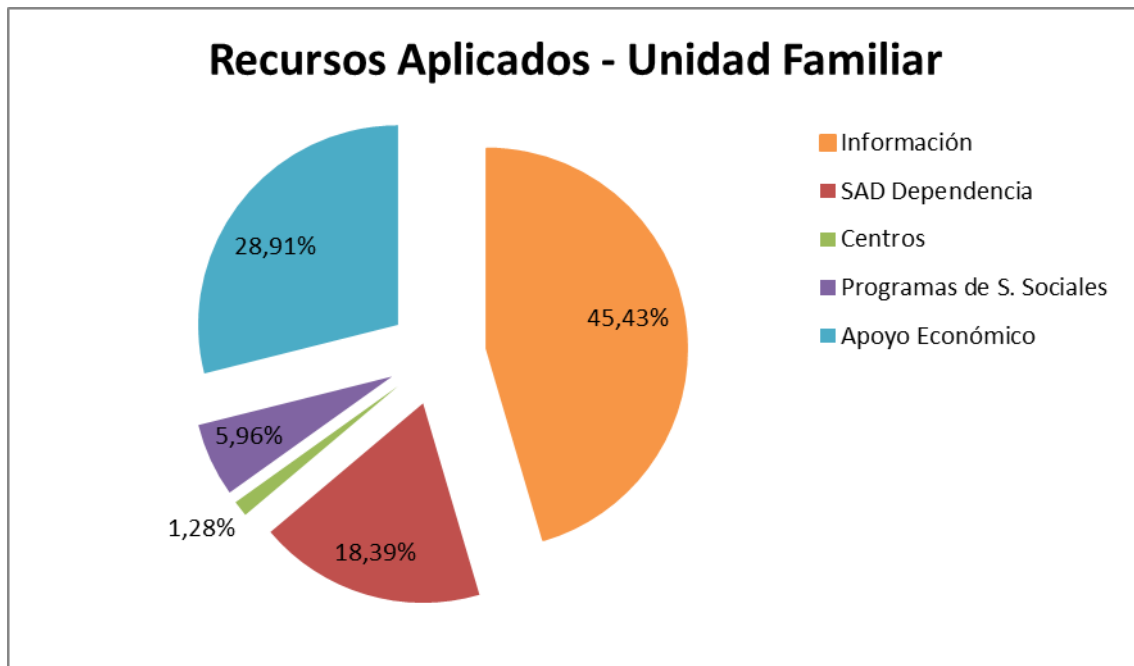
Durante el año se han iniciado **7.671 intervenciones** de las que **1.709** han sido en familias que han acudido por primera vez **expedientes nuevos**)



En el año **2018** se han concedido **10.991** recursos de los recursos **13.272** movilizados lo que implica que se **concede más del 82,98%**.



Respecto a las ayudas económicas de emergencia social las más frecuentes han sido las ayudas para pago de vivienda y las ayudas familiares para necesidades de alimentación, vestido, higiene, limpieza del hogar y pago de suministros.



Los ciudadanos han realizado **12.399 demandas** que han movilizado 13.272 **recursos** de todo tipo y que han requerido de **11.336 valoraciones técnicas**.

5. PROGRAMAS DEL CSS DE ALCOBENDAS

1. Programa de Atención domiciliaria

El equipo de ayuda a domicilio atiende a personas mayores y/o dependientes y tiene como objetivo procurar niveles de atención o cuidados suficientes para garantizar su permanencia en el medio habitual de convivencia, potenciando la autonomía personal y la integración, a través de las prestaciones de ayuda a domicilio y teleasistencia.

Incluye una serie de atenciones o cuidados personales, domésticos, sociales y técnicos, y se presta mediante auxiliares domiciliarios de entidades colaboradoras, que acuden a los hogares de los usuarios.

Objetivos

- Apoyar a las personas y familias con dificultades en su autonomía en las actividades de la vida diaria.
- Prevenir situaciones de deterioro personal y social.
- Facilitar la autonomía personal del ciudadano.
- Apoyar a las familias en la atención a personas dependientes.
- Retrasar o evitar la institucionalización al contribuir a que las personas permanezcan en su medio socio familiar con una adecuada calidad de vida.
- Favorecer el descanso de las familias cuidadoras de personas con una situación de dependencia

- Apoyar en las funciones de cuidado de la familia cuando esta no pueda prestar adecuadamente la atención que requiere los miembros más vulnerables de la misma.
- Prevenir situaciones personales y sociales críticas
- Apoyar en la realización de gestiones que el usuario no puede realizar por sí mismo de forma autónoma.
- Prevenir el riesgo de marginación, aislamiento y abandono.
- Prevenir el progresivo deterioro de las familias.
- Estimular el desarrollo de las capacidades de cada individuo o familia.
- Asegurar una correcta alimentación de las personas dependientes
- Favorecer la correcta dotación de las viviendas de mejoras técnicas que ayuden a una mejor calidad de vida en la realización de las AVD

Actuaciones previstas

- Información, valoración y orientación.
- Visita domiciliaria para valorar y realizar seguimiento de la prestación.
- Asesoramiento, apoyo técnico terapéutico en el domicilio.
- Concesión y seguimiento del recurso.
- Coordinación periódica con la empresa concertada para la ejecución del servicio.
- Valoración del acondicionamiento técnico de la vivienda para eliminar barreras que dificulten la vida cotidiana.

La prestación del Servicio de ayuda a domicilio se lleva a cabo en Alcobendas a través de: personal laboral adscrito al Ayuntamiento y durante 2018 la gestión la ha realizado la empresa VALORIZA.

Los datos que plasmamos en la memoria se obtienen de las facturas y memorias que presenta la empresa.

El servicio se ha prestado hasta a 123 usuarios durante 2018. La media de usuarios atendidos al mes por el **servicio de ayuda a domicilio municipal que se presta en Alcobendas** tanto para no dependientes como **dependientes con grado 1 es de 98** usuarios. El número de **bajas** definitivas que se han producido en el servicio a lo largo de 2018 es de 69 bajas, el número de bajas este año se ha incrementado de forma notable por el reconocimiento del servicio a través de Dependencia. El precio hora del servicio que se presta es de 16,35 € por la hora laborable y de 18,91 € por la hora festiva de servicio. El 99% de las horas de servicio que se prestan son laborables.

Los objetivos del Servicio de Teleasistencia son:

- Atender, evaluar e intervenir con los beneficiarios del servicio de teleasistencia domiciliaria a efectos de contribuir a mejorar su calidad de vida evitando el deterioro en las condiciones de vida, así como potenciar su autonomía personal.
- Reducir los tiempos de espera en el servicio de cita previa para los beneficiarios del servicio de teleasistencia domiciliaria.

- Supervisar, controlar y realizar el seguimiento de todos los servicios de teleasistencia domiciliaria.
- Realizar la revisión anual de todos los copagos de los beneficiarios del servicio de teleasistencia domiciliaria.
- Informar y facilitar la tramitación de la solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia a todos los beneficiarios del servicio de teleasistencia domiciliaria
- Mantener y garantizar en el servicio de teleasistencia domiciliaria una atención inmediata ante situaciones de emergencia, a través de personal especializado, a efectos de evitar y reducir una posible situación de riesgo para las personas dependientes.

Y las actividades previstas son:

- Información, orientación y valoración.
- Visita domiciliaria para instalación de la prestación y seguimiento.
- Asesoramiento, apoyo técnico terapéutico en el domicilio.
- Concesión y seguimiento del recurso. o Coordinación periódica con la empresa concertada para la ejecución del servicio.

La empresa que presta el servicio de Teleasistencia en Alcobendas es DomusVi.

2. Programa de Emergencia social

- La Atención Social Primaria tiene asignadas las funciones de detección y análisis de necesidades y demandas, diagnóstico y valoración técnica de situaciones, necesidades o problemas individuales o colectivos.
- Identificación y captación de poblaciones en riesgo, atención profesional personalizada.
- Gestión y seguimiento de las prestaciones económicas de Emergencia Social y ayudas económicas temporales.

Objetivos

- Proporcionar una atención personalizada, eficaz, eficiente y cercana a la ciudadanía, basada en el respeto, la confidencialidad y la empatía.
- Atender, evaluar e intervenir de modo interdisciplinar, las situaciones de necesidad detectadas en el municipio.
- Gestionar los recursos públicos desde una perspectiva de responsabilidad y equidad.
- Mejorar la sistematización y estandarización de las principales prestaciones con la elaboración de criterios comunes.

Actuaciones previstas y realizadas

- Información, Valoración y orientación

- Gestión y tramitación de los recursos.
- Asesoramiento, apoyo y tratamiento.
- Seguimiento de la adecuación del recurso.

Tipología de ayudas reguladas en una Ordenanza Municipal para la gestión de las Ayudas Sociales:

- Ayudas familiares: para cubrir necesidades básicas como alimentación, higiene y suministros.
- Ayuda vivienda: para el pago de deudas de alquiler.
- Becas de guardería: subvenciones para Escuelas Infantiles.
- Ayudas complementarias: libros, transporte escolar, prótesis, actividades de ocio y tiempo libre y formativo.
- Pago residencias: pago residencia de mayores.
- Ayudas pago pensión: Pago hostales o pensiones.
- Ayudas pago otros alojamientos en centros: pago centros residenciales alternativos.
- Ayudas económicas de alimentos: pago subvención comedor centro personas sin hogar.
- Ayuda económica beca de comedor: ayudas económicas al pago del comedor escolar.
- Otros: ayudas para sepelios, medicamentos, electrodomésticos e instalaciones básicas. Nos parece importante facilitar importación sobre las ayudas económicas facilitadas a los ciudadanos, por lo que facilitaremos los datos de económicos que tenemos en una aplicación local.

Se han concedido 6.814 ayudas económicas, por un importe de 1.306.804,67€. Es especialmente **significativo el concepto de ayudas para pago de alquiler** de vivienda o habitaciones que supone el 26,92% de las ayudas concedidas y el 47,09% del gasto valorado.

Otra prioridad de las ayudas es el **pago del comedor escolar** para los niños de las familias que no cumplen requisitos para percibir las becas de comedor municipales o de la Comunidad de Madrid. Son el 31,39% de las ayudas propuestas, aunque solo suponen del 7,97% del dinero valorado.

La **cobertura de necesidades** básicas supone el 17,93% de las ayudas concedidas y un 21,88% del dinero valorado.

Otros conceptos significativos son el de **pago de suministros para paliar la pobreza energética**, aunque solo supone el 1,30% de las ayudas o **el pago de hostales**, casi todos en campaña de frío que suponen el 1,25% del gasto valorado.

Parece que la crisis está afectando en números aspectos a las familias más vulnerables que cada vez concentran más problemas y pobreza en el sector más frágil y debilitado de la población.

Comparación de las ayudas del año 2018 respecto al año 2017

En el año 2018 se han concedido 417 ayudas económicas más que en año 2017 y 128.281,61€ más, siendo el número de usuarios atendidos también mayor.

Ayudas de Emergencia social concedidas y relación de ayudas pagadas

CONCEPTO	Nº TOTAL DE AYUDAS VALORADAS	IMPORTE TOTAL VALORADO	Nº TOTAL DE AYUDAS PAGADAS	IMPORTE TOTAL PAGADO
ESCUELAS INFANTILES	910	149.468,68 €	856	120.960,39 €
COMEDOR ESCOLAR	2272	134.825,65 €	2139	104.249,45 €
MATERIAL ESCOLAR	6	840,09 €	2	471,25 €
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	190	6.919,62 €	187	6.888,07 €
ALOJAMIENTO EN HOSTAL	48	16.365,76 €	48	16.365,76 €
FARMACIA	41	5.615,32 €	39	5.593,10 €
ALQUILER VIVIENDA / HABITACION	1853	618.377,78 €	1835	615.415,88 €
EQUIPAMIENTO VIVIENDA	25	8.189,33 €	25	8.189,33 €
REPARACIONES EN VIVIENDA	10	5.336,84 €	10	53.336,84 €
NECESIDADES BASICAS	1268	294.225,37 €	1222	286.019,05 €
SUMINISTROS	55	17.014,29 €	55	17.014,29 €
TRANSPORTE	29	1.840,42 €	29	1.840,42 €
GASTOS PERSONALES	81	25.934,10 €	81	25.934,10 €
SEPELIOS	4	5.951,60 €	4	5.951,60 €
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	58	3.944,46 €	45	3.077,31 €
ABONO DEPORTE	119	4.097,86 €	113	3.901,66 €
ACTIVIDADES CULTURALES UPA	20	1.184,58 €	15	1.059,63 €
FISIOTERAPIA				
LOGOPEDIA	30	2.992,80 €	29	2.864,80 €
TRATAMIENTO PSICOLOGICOS	3	632,00 €	2	280,00 €
ESTIMULACION (APAMA APADIS)	54	4.910,10 €	52	4.830,10 €
COLONIAS Y CAMPAMENTOS	33	26.022,70 €	26	22.561,65 €
TRANSPORTE ESCOLAR	2	103,12 €	0	0,00 €
ALOJAMIENTO EN RESIDENCIA PRIVADA				

TOTALES:

7111

1.334.792,47€

6814

1.306.804,67€

DETALLE DE LA EVOLUCION DE LAS AYUDAS SOCIALES DURANTE 2018-2017

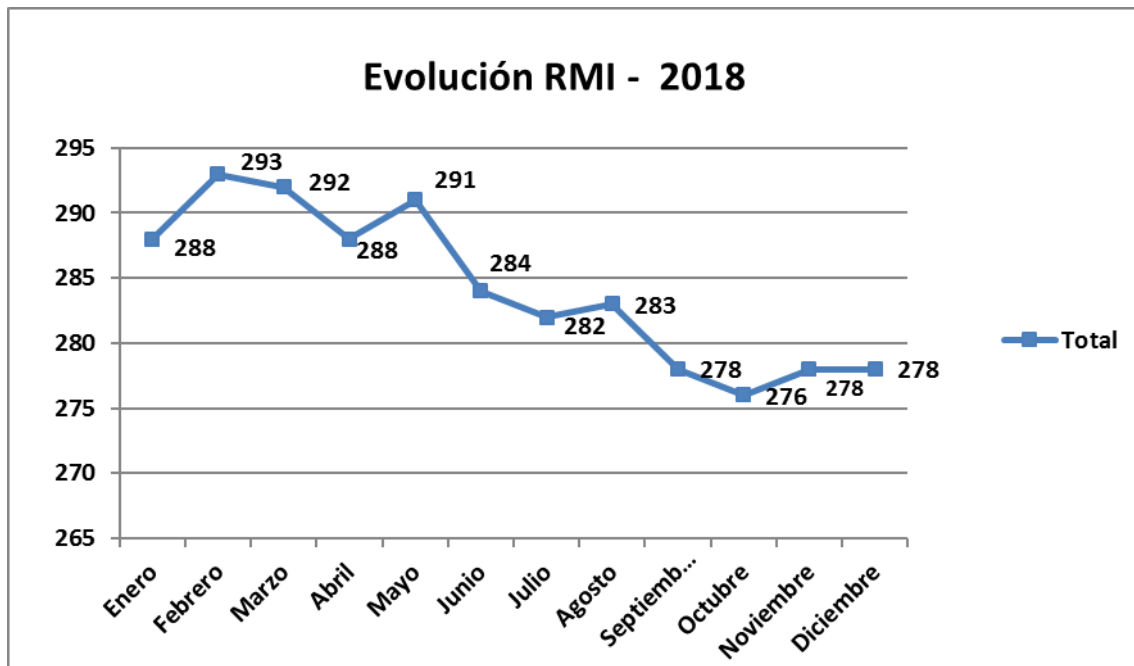
MES	Nº DE VALORACIONES DE AYUDAS ECONOMICAS			IMPORTE TOTAL DE LAS VALORACIONES EFECTUADAS		
	2018	2017	incremento	2018	2017	incremento
ENERO	917	468	95,94%	117.354,84 €	75.366,10 €	55,71%
FEBRERO	1049	1351	-22,35%	158.905,00 €	171.604,02 €	-7,40%
MARZO	753	713	5,61%	117.686,39 €	177.867,11 €	-33,83%
ABRIL	663	519	27,74%	118.802,33 €	103.106,37 €	15,22%
MAYO	560	360	55,55%	116.295,21 €	83.040,16 €	40,04%
JUNIO	473	367	28,88%	132.911,00 €	81.064,46 €	63,95%
JULIO	157	248	-36,69%	52.932,30 €	51.254,14 €	3,27%
AGOSTO	461	286	61,18%	134.251,84 €	72.867,63 €	84,24%
SEPTIEMBRE	405	250	62%	103.008,14 €	71.952,29 €	43,16%
OCTUBRE	625	526	18,82%	102.216,72 €	86.218,44 €	18,55%
NOVIEMBRE	548	849	-35,45%	93.726,92 €	136.563,90 €	-31,36%
DICIEMBRE	500	472	5,93%	86.701,78 €	87.695,84 €	-1,13%

TOTALES:	7111	6409	10,95%	1.334.792,47€	1.198.600,46€	11,13%
-----------------	-------------	-------------	---------------	----------------------	----------------------	---------------

Es muy significativo el decremento respecto al año anterior, 2017 en la que tenían 284 familias reconocido el derecho en el mes de diciembre. Es decir, se han reducido un 2,11% las familias perceptoras en el municipio.

RMI en Alcobendas 2018		
Meses	RMI con gestión en esos meses	Total RMI
Ene-18	80	288
Feb-18	87	293
Mar-18	88	292
Abr-18	70	288
May-18	56	291
Jun-18	69	284
Jul-18	59	282
Ago-18	33	283

Sep-18	66	278
Oct-18	71	276
Nov-18	59	278
Dic-18	39	278



3. Programa de prevención, inserción y promoción social

Este programa se compone de los siguientes proyectos:

PROYECTO: Proyecto socioeducativo de Inclusión social para personas en grave riesgo de exclusión.

Objetivos

Facilitar la integración de las personas en situación de exclusión social mediante medidas de inclusión social activa través de itinerarios de inserción socioeconómica, educativa, laboral y participativa.

- Impulsar la participación de los ciudadanos para favorecer la inclusión social en el entorno comunitario.
- Fomentar la coordinación y el trabajo en red de los distintos agentes sociales implicados en la intervención con colectivos en situación de exclusión social.
- Sensibilizar a la población en general sobre la importancia y necesidad de incluir en la sociedad a todos los ciudadanos que viven en ella.

Actividades previstas realizadas

- Detección de personas en situación de grave exclusión social.
- Asegurar el acceso a los mínimos ingresos para subsistir, así como al alojamiento a todas aquellas personas en situación de pobreza grave sin red de apoyo familiar
- Diseño, elaboración consensuada con el ciudadano de un itinerario socioeducativo personalizado de inserción social, laboral y de salud y para las personas en situación de vulnerabilidad social incorporadas al programa.
- Realizar un trabajo grupal de desarrollo personal con individuos en situación de grave exclusión social que carezcan de familia o red de apoyo con una periodicidad semanal.
- Desarrollo de un grupo de incorporación social en situación de exclusión social con familias incorporadas a la RMI desde hace más de un año
- Potenciar y participar en trabajo en red con otros servicios municipales
- Campaña de frío con pago de hostales a todas las personas sin hogar para evitar riesgos para la su integridad física
- Talleres de alfabetización digital personas en situación de exclusión social
- Acompañamiento social de todos los menores en mesa de absentismo para evitar absentismo y el abandono precoz con el fin de disminuir la exclusión educativa

Los profesionales son:

- 1 T. Sociales
- 2 Educadores
- 1 Responsables

PROYECTO: Centro de Día Casablanca para personas en grave exclusión social

Objetivos

- Proporcionar un servicio de valoración, atención psicológica y social, que permitan trazar un itinerario personalizado de inserción con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas que acudan al servicio.
- Detectar a ciudadanos en situación de exclusión social o sin hogar en las calles del municipio
- Ayudar a desvincular a los ciudadanos en situación de grave exclusión de su vida en calle, incorporándoles a un proceso de recuperación personal y social.
- Coordinación con la red sanitaria, social, educativa y laboral.
- Facilitar Manutención, ducha, lavado de ropa a todos los ciudadanos que lo precisen
- Proporcionar un espacio de descanso y de convivencia o Facilitar la recuperación del déficit, que puedan sufrir los ciudadanos para incremento de su calidad de vida.
- Proporcionar programas ocupacionales o de activación personal individualizados para los ciudadanos que acudan

Actividades previstas y realizadas

- Trabajo de calle de detección de personas en situación de exclusión social.
- Manutención: se proporciona desayuno y merienda a todas las personas que accedan.

- Servicio de comedor (comida y cena de lunes a domingo) que se proporciona con un sistema de copago a las personas en proceso de inserción activo.
- Facilitar Higiene. Servicio de ducha, lavado de ropa o Atención psicosocial y educativa especializada.
- Gestión y tramitación de los recursos.

Los profesionales son:

- 1 gerente de centro
- 4 técnicos de intervención social

Durante el año 2018 se ha atendido a un total de **159 personas distintas**. De ellas, 86 personas han sido destinatarias de una intervención con arreglo a un itinerario de inserción individualizado.

A modo de resumen, señalar que ha habido 59 personas nuevas a lo largo del año 2018, de las que **29 personas** han pasado a tener un seguimiento más exhaustivo de su situación, incorporándose al programa mencionado anteriormente.

Los siguientes datos incluyen todas las personas que han estado en el programa de acompañamiento socioeducativo intensivo en el año 2018, es decir, las personas que venían de años anteriores y las incorporadas durante el año 2018, contando con un total de **86 personas en dicho programa**.

INDICADORES	TOTALES	
Total de personas atendidas	159	134 hombres 25 mujeres
Total de personas nuevas	59	47 hombres 12 mujeres
Total de personas atendidas en Trabajo de Calle	119	
Total de personas en el Programa de Comedor	53	

Indicadores 2018:

INDICADORES POR MESES	ENERO	FEBERERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
Hombres en intervención	58	64	56	54	50	56	59	58	58	56	46	44	659
Mujeres en intervención	8	6	4	6	6	4	5	5	3	6	7	8	68
Hombres con itinerario de inserción individualizado	46	45	46	47	47	44	46	47	47	51	55	56	577
Mujeres con itinerario de inserción individualizado	4	2	2	2	1	1	1	1	1	5	9	9	38

Hombres que inician itinerario de inserción por 1ª vez (incorporados)	0	4	0	1	0	1	0	0	0	2	4	1	13
Mujeres que inician itinerario de inserción por 1ª vez (incorporados)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	8
Hombres que inician itinerario de inserción por reingreso	0	0	1	1	1	1	0	1	0	3	0	0	8
Mujeres que inician itinerario de inserción por reingreso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres que acceden por iniciativa propia	0	1	0	0	1	1	0	0	0	3	4	1	11
Mujeres que acceden por iniciativa propia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	4
Hombres que acceden por derivación	0	2	1	2	0	1	0	0	0	3	0	0	8
Mujeres que acceden por derivación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
Hombres que acceden por iniciativa profesional	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Mujeres que acceden por iniciativa profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Total de actuaciones terapéuticas individuales	164	166	162	179	157	137	147	130	143	119	103	109	1716
Nº de actuaciones de información	32	57	54	55	48	52	43	42	52	50	49	51	615
Nº de intervenciones en crisis	8	6	3	2	2	2	0	0	0	0	1	1	25
Nº de actuaciones sobre relaciones sociales	2	3	2	1	0	1	1	0	2	2	0	0	14
Nº de sesiones de seguimiento de itinerarios	15	12	12	18	22	28	31	35	35	37	32	33	310
Nº de sesiones de intervención terapéutica	0	8	7	12	8	2	9	9	0	0	0	1	56
Nº de sesiones educativas	40	26	36	42	34	6	29	30	6	6	4	5	264
Nº de actuaciones trabajo de calle	37	54	48	49	43	46	34	14	48	24	17	18	432
Total de sesiones grupales	44	51	45	45	40	8	44	37	42	46	36	34	472
Nº de sesiones grupales educativas	30	31	30	24	21	5	25	23	24	32	24	22	291
Nº de sesiones grupales de activación y ocio	5	7	5	9	7	1	10	7	8	4	5	6	74
Nº de sesiones grupales formativo-laborales	4	9	6	7	7	0	4	0	6	4	4	4	55
Nº de intervenciones comunitarias	5	4	4	5	5	2	5	7	4	6	3	2	52
Total de servicios	810	817	730	659	765	236	698	673	657	750	741	710	8246
Nº de servicios de alimentación	580	565	505	435	562	22	506	482	440	528	528	494	5647
Nº de servicios de higiene personal	82	86	73	77	71	95	83	83	95	95	92	88	1020
Nº de servicios de lavandería	61	64	63	58	55	53	43	50	55	57	42	43	644
Nº de servicios de custodia pecuniaria, documental y farmacológica	1	0	1	1	1	2	1	1	0	0	0	0	8
Nº de servicios de transporte y acompañamiento	21	20	13	18	20	8	16	10	19	22	31	31	229
Nº de ayudas económicas	2	3	4	4	3	2	3	3	3	2	3	3	35
Nº de servicios de acceso a internet	63	79	71	66	53	54	46	44	45	46	45	51	663
Ocupación	123%	114%	115%	109%	112%	101%	91%	95%	101%	103%	93%	94%	1251%
Nº de plazas disponibles	525	500	500	525	500	525	550	550	500	550	550	475	6250
Nº de plazas ocupadas	646	572	573	574	532	532	449	522	504	564	510	447	6505
Hombres que finalizan el itinerario de inserción	7	5	0	0	1	5	1	0	0	1	0	0	20
Mujeres que finalizan el itinerario de inserción	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Por cumplimiento de objetivos establecidos,, nº de hombres	7	2	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	12
Por cumplimiento de objetivos	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2

establecidos, nº de mujeres													
Abandonos voluntarios, nº de hombres	0	2	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	7
Abandonos voluntarios, nº de mujeres	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivaciones, nº de hombres	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Derivaciones, nº de mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres que han mejorado su clasificación ETHOS tras la intervención	7	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	11
Mujeres que han mejorado su clasificación ETHOS tras la intervención	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Hombres que acceden desde calle a recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres que acceden desde calle a recursos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PROYECTO: Prevención absentismo escolar minorías étnicas

Objetivos

- Facilitar y potenciar el manejo de habilidades de comunicación y relación, entre padres/madres e hijos/hijas, fomentando la implicación de la familia en la educación de los hijos/as.
- Orientar y motivar a los padres/madres, para que descubran la importancia y el valor de una escolarización temprana, al mismo tiempo, propiciar el acercamiento entre las familias y los centros educativos.
- Potenciar la coordinación y participación en los centros educativos, a los cuales pertenecen los menores y jóvenes del barrio. Fomentando la escolarización y previniendo el absentismo escolar. Al mismo tiempo, implicarse en la programación de actividades socioeducativas y culturales.
- Propiciar espacios de encuentro y acompañamiento, dirigido a los niños y niñas del barrio, fomentando la asistencia regular y previniendo el absentismo escolar.
- Promover y facilitar alternativas en actividades de ocio y tiempo libre entre los jóvenes del barrio.

Actividades previstas y realizadas

- Análisis de la situación de fracaso y absentismo de los niños de gitanos de Alcobendas
- Tomar contacto con las familias del barrio. Mediante la realización de visitas domiciliarias, para tener un conocimiento y acercamiento con las familias.
- Presentación del Proyecto en los centros educativos mediante visitas a centros educativos.
- Presentación del proyecto e inicio de trabajo en red con reuniones con técnicos de educación, y otros servicios municipales.
- Participación en la mesa local de absentismo

Los profesionales son:

- 1 T. Sociales

- 2 Educadores
- Han participado **98 personas distintas (B_020), 25 familias (B_020b)**

PROYECTO: Orientación sociolaboral para personas en situación de riesgo de exclusión social

Objetivos

- Realizar un proceso de evaluación de competencias y condicionantes, para analizar el índice de empleabilidad, creando un proceso o itinerario de incorporación y formación individualizado para poder acceder al empleo.
- Potenciar la inclusión social y laboral de las personas en riesgos de exclusión: inmigrantes, minorías étnicas, rentas mínimas, mujeres y jóvenes.
- Promover medidas complementarias de sensibilización, difusión y publicidad de las acciones.
- Trabajar en red con el resto de servicios municipales, de otras administraciones y sociedad civil, para mejorar la inclusión social y laboral de las personas que encuentran especial dificultad para incorporarse al mercado laboral, favoreciendo procesos de integración sociolaboral conjuntos.
- Favorecer su incorporación al mercado de trabajo en condiciones de igualdad, a través de dotación de habilidades sociolaborales y de un acompañamiento y seguimiento intensivo.

Actividades previstas y realizadas

- Taller de Búsqueda de Empleo. Este es un taller que se imparte todos los viernes como punto de información de empleo a los y las participantes del proyecto.
- Taller de búsqueda de empleo por Internet. El objetivo es dotar de nuevas herramientas de búsqueda de trabajo a través de Internet a los y las participantes del proyecto.
- Taller de alfabetización digital. El objetivo es dotar de herramientas básicas para la búsqueda de empleo a través de las Nuevas Tecnologías a los y las participantes del proyecto, ya que existía un elevado número de personas que no habían tenido ningún contacto con los ordenadores. Consideramos que la alfabetización digital es básica para la inserción social y laboral hoy en día. Los profesionales son: una trabajadora social con funciones de orientación laboral.

El proyecto lo ha desarrollado una trabajadora social con funciones de orientadora laboral y han participado **213 personas distintas**.

PROYECTO: Orientación sociolaboral para jóvenes "Océano"16-26 en situación de riesgo de exclusión social.

El objetivo de este proyecto es prevenir la exclusión sociolaboral de jóvenes de entre 16 y 26 años, a través de orientación laboral, educativa y con un acompañamiento social.

Estos jóvenes en desventaja se ven afectados por una serie de problemáticas: bajo nivel de empleabilidad, bajo nivel educativo o carencia de estudios, problemas graves de vivienda, nivel de salud deficiente, entre otros, que les impiden acceder a los bienes y servicios básicos y a la participación social plena.

El proyecto se ha planteado, por tanto, desde un modelo de inclusión que tiene que ver con:

- **La autonomía de la persona:** la inclusión de una persona será más plena en la medida en que tenga más posibilidades de independencia, o menos dependencia para desenvolverse en la vida, lo que viene determinado por su historia de vida.
- **Participación:** Tanto en derechos, como en deberes; tanto en el sistema productivo como en los bienes producidos en una comunidad.
- **Red Social:** en la medida que tienes unas relaciones sociales amplias y variadas y un grupo con el que sentirse identificado.

Durante la duración del proyecto comprendido entre los meses de enero a junio de 2018, que se han unido 209 personas al proyecto a través de derivaciones de diferentes entidades o servicios de captación. De estas 209 personas, 63 se han incorporado al proyecto durante 2018.

ASISTENCIA

	Total de personas de alta	Personas distintas atendidas	Media de asistencia/día
ENERO	157 (97 H. - 60 M)	44 (32 H. - 12 M)	5
FEBRERO	147 (93 H -54 M)	37 (24 H. - 13 M)	4
MARZO	188 (99H - 59 M)	38 (28 H - 10 M)	4
ABRIL	146 (99 H - 55 M)	35(21 H - 14 M)	4
MAYO	156 (96 H - 60 M)	36(25 H - 11 M)	5
JUNIO	147 (89 H - 58 M)	42 (28 H - 14 M)	4

Resumen esquemático de actividades:

- 5 días/semana de orientación/búsqueda activa de empleo/ entrevistas/ tutorías/acompañamientos.
- 1 día/semana diseño de itinerarios/prospección.
- 4-5 actividades semanales de educación de calle.
- Coordinación del programa "Pasa la red".
- 1 coordinación mensual con el Coordinador del Proyecto.
- Coordinaciones periódicas con la Responsable de Inclusión.
- Coordinaciones periódicas y a demanda con Educadores/as de servicios sociales, CAID, IES...

Los profesionales son:

- 2 profesionales de inclusión (jornadas de 30 horas).
- 1 coordinador de proyecto.

PROYECTO: Sociolaboral para personas con discapacidad

Objetivos

- Detectar necesidades y potencialidades de las personas con discapacidad y sus familias.
- Realizar asesoramiento basados en itinerarios individuales de inserción.
- Informar y orientar a las personas con discapacidad y a sus familias de los recursos existentes en el municipio.
- Desarrollar talleres con familias para ampliar el conocimiento sobre discapacidad y facilitar herramientas que favorezcan el desarrollo de las capacidades de las personas con diversidad funcional.
- Difundir información y asesorar a otros profesionales sobre Discapacidad.
- Movilizar recursos sociales, laborales, formativos y económicos para el desarrollo del itinerario de inserción.
- Impulsar la implicación de las Personas con Discapacidad en foros de participación.
- Colaborar con las asociaciones que tienen a la población con discapacidad como sujetos de su actuación.
- Favorecer la participación de los niños con discapacidad en actividades de ocio y tiempo libre.
- Realizar talleres de mejora de habilidades sociales y prelaborales.
- Desarrollar actuaciones de orientación laboral en respuesta a las necesidades.
- Dotar de formación para la búsqueda activa de empleo a Personas con Discapacidad.
- Favorecer el desarrollo local del municipio fomentando el trabajo en red con el resto de agentes sociales implicados en la inserción de las Personas con Discapacidad. Especialmente con el departamento de Empleo Municipal y el Servicio Regional de Empleo.
- Informar y sensibilizar de la problemática del colectivo.

Actividades previstas y realizadas

- Entrevista, orientación e itinerario.
- Atención a demanda de los usuarios.
- Seguimiento de los usuarios.
- Intermediación con ofertas.
- Sesiones individuales de asesoramiento a familias.
- Coordinación con departamento empleo municipal.
- Desarrollo de acciones de sensibilización entre el tejido empresarial.
- Colonias de verano para personas con discapacidad intelectual.
- Colaboración con Asociaciones de discapacidad.
- Actividad grupal de Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo.

La profesional que ha prestado es:

- 1 T. Sociales y orientadora laboral especializada en discapacidad
- En el proyecto han participado **127 personas distintas** durante el año.

4. Programa de Atención al Menor

Se han realizado los siguientes proyectos

PROYECTO: **Mediación Familiar**

Objetivos

- Facilitar una mejor relación en aquellas parejas que deseen finalizar su unión y quieran llegar a un acuerdo en materia de custodia de los hijos, régimen de visitas, pensiones y reparto de bienes, hayan iniciado o no los trámites de separación.
- Llegar a nuevos acuerdos que beneficien la relación familiar, si surgieran dificultades en el cumplimiento del convenio regulador.
- Crear un marco de comunicación que facilite las nuevas relaciones derivadas del proceso de separación o divorcio y que afecten a otros miembros de la familia.

Actividades previstas y realizadas

- Divulgación del servicio a la población en general
- Reuniones informativas a otros servicios e instituciones locales.
- Valoración y diagnóstico de la demanda
- Entrevistas de información
- Sesiones de Mediación
- Evaluación Final

Los profesionales son:

- 1 responsable de infancia.
- 2 mediadoras familiares a tiempo parcial.

Número de **personas atendidas** han sido **47**. Número de sesiones de mediación: **38**.

PROYECTO: **Campaña de verano**

Objetivos

- Apoyo económico que garantice la normalización y la participación de los menores en desventaja social en las actividades de ocio y tiempo libre del municipio.
- Apoyar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Actividades previstas y realizadas

- Información, valoración y orientación:
- Tramitación
- Gestión
- Coordinación

- Seguimiento
- Evaluación

Proyecto: **Comisión de apoyo Familia. Consejo local de Atención a la Familia y adolescencia**

Objetivos

- Valorar las situaciones de riesgo, desamparo o conflicto social previamente detectadas, investigadas y evaluadas y con diseño de proyecto de apoyo familiar, en que puedan encontrarse los menores residentes en el territorio del consejo local.
- Orientar y asesorar la elaboración y revisión del proyecto de apoyo familiar. Para ello los servicios afectados aportaran las propuestas de intervención específicas y los recursos necesarios para su realización.
- Facilitar la coordinación de las actuaciones derivadas de los proyectos de apoyo familiar que afecten a distintos profesionales y servicios.
- Elaborar estudios estadísticos que permitan conocer la naturaleza y distribución de factores de riesgo y de protección del territorio.
- Proponer al consejo local la elaboración e implantación de programas que persigan la supresión o reducción de los factores de riesgo y la promoción de las condiciones de integración social.

Actividades previstas y realizadas

- Reunión mensual de análisis y evaluación de casos
- Elaboración del Proyecto de Apoyo Familiar con cada caso y seguimiento de los acuerdos del mismo
- Coordinación institucional permanente
- Asistencia y presentación de propuestas al Consejo local de infancia y adolescencia de Alcobendas, cuatrimestralmente.
- Elaboración de memoria anual de datos cuantitativos e informe sobre la distribución de los factores del riesgo y protección en el municipio.

Los profesionales son:

- 1 Responsable de infancia
- 2 Trabajadores Sociales
- 2 Educadores
- 1 Psicólogo

PROYECTO: **Centros Recursos Socioeducativos “Pecera Centro”**

Objetivos

- Potenciar el desarrollo personal y social de los niños/as

- Proporcionar igualdad de oportunidades a menores en situaciones desfavorecidas (problemas sociales, familiares, cognitivos, etc.).
- Prevenir situaciones de exclusión social de menores con diferentes niveles de fracaso escolar proporcionando apoyo y refuerzo escolar
- Proporcionar una alternativa a las necesidades reales de las familias, creando un espacio de encuentro, reflexión y formación
- Articular y garantizar el proceso de tránsito de la infancia a la adolescencia
- Educar a los niñ@s en la participación e implicación de los recursos y servicios del municipio.
- Utilizar y asumir hábitos saludables (higiénicos y alimenticios) y habilidades de desarrollo personal y social en sus relaciones, con sus iguales y con el resto de colectivos (hogar, escuela, calle, etc.) Ofrecer nuevas alternativas de ocio y tiempo libre para facilitar la integración social de una manera lúdica con actividades recreativas, deportivas y culturales.
- Promover una educación en valores en todas las actividades a realizar; respeto a uno mismo y a los demás, puntualidad, aceptación de las normas y consenso.

Actividades previstas y realizada

- Información, valoración y orientación
- Entrevistas familiares y/o individuales
- Área psicopedagógica: cuestionarios, distorsiones cognitivas, conductuales, Dinámica grupal, habilidades sociales
- Área ludoteca: talleres, actividades deportivas y excursiones
- Área de apoyo escolar: Prueba de nivel, lectura, prevención del fracaso escolar
- Reuniones de coordinación con la empresa
- Evaluación mensual del servicio

Han participado **55 niños distintos**.

PROYECTO: “Akuario”

Objetivos

- Prevenir e intervenir en las situaciones de violencia en el entorno social y/o familiar de los adolescentes del municipio de Alcobendas.
- Complementar y Potenciar las actuaciones a favor de la no violencia que se desarrollan desde el Ayuntamiento de Alcobendas.
- Facilitar y Garantizar el proceso de tránsito de la infancia a la adolescencia, atendiendo a la cobertura de sus necesidades específicas
- en esa etapa evolutiva. Motivar a los adolescentes para la creación y/o participación en proyectos relacionados con la no violencia y la educación para la paz.
- Facilitar un espacio lúdico de relación y comunicación donde se trabaje la mejora de las habilidades personales, toma de decisiones, tolerancia y resolución de conflictos.
- Sensibilizar e implicar al tejido social en la prevención de drogodependencias.
- Potenciar un grupo de trabajo estable.

- Mejorar la calidad de vida de los adolescentes de Alcobendas, ampliando la oferta formativa, cultural y de ocio existente.
- Fomentar hábitos de vida saludables en el entorno municipal, en horario extraescolar.
- Educar a los adolescentes a la participación e implicación en los recursos y servicios del municipio.

Actividades previstas y realizadas

- Captación de jóvenes para el proyecto
- Entrevistas individuales y familiares
- Taller de Habilidades sociales
- Talleres de Consumo Responsable
- Talleres de educación sexual
- Talleres de igualdad
- Talleres de prevención de drogodependencias
- Talleres de diversidad funcional
- Talleres de medio ambiente y aire libre
- Talleres de lucha contra la violencia de género
- Talleres de interculturalidad
- Taller de cocina saludable
- Visitas culturales y excursiones
- Reuniones de coordinación y derivación entre ss. ss y la empresa
- Actividades deportivas en colaboración con polideportivo municipal
- Cibersala, en colaboración con Casa de la Juventud

Han participado **44 adolescentes distintos.**

PROYECTO: **Participación en Colonias urbanas, organizadas desde el Servicio de Infancia y Juventud:**

Objetivos

- Ofrecer un espacio de encuentro entre los niños/as de diferentes culturas, mediante actividades educativas, formativas y lúdicas.
- Apoyar la reorganización familiar conciliando la vida familiar y la laboral.
- Garantizar la cobertura de necesidades básicas de los menores.

Actividades previstas y realizadas

- Información, valoración y orientación.
- Entrevistas familiares y/o individuales.
- Coordinación Equipos de SS.SS. y Equipo de Infancia y Adolescencia.

Los profesionales son:

- 1 Responsable Técnico.
- 2 Trabajadores Sociales jornada completa y 1 trabajadora social media jornada.
- 4 Educadores.
- 1 Psicólogo.

Han participado **144 niños distintos**.